

CURSO 2025-2026

CONTENIDO

ASIGNATURA	2
PRESENTACIÓN	2
OBJETIVOS	2
METODOLOGÍA	4
CONTENIDOS	5

ASIGNATURA

Nombre: Ciberseguridad

Docencia: Paloma Bárcena López. Jurista, criminóloga, graduada social y detective privado. Profesora Tutora de Derecho y Criminología. UNED

PRESENTACIÓN.

Con frecuencia las personas mayores son víctimas de delitos (malos tratos, robo, estafa...). De hecho, existe incluso una sección del Ministerio Fiscal especializada en proteger los derechos de este colectivo. Por ello, resulta fundamental dar a los mayores la oportunidad de adquirir conocimientos de Criminología y más si el acercamiento al mundo criminológico se produce en el marco universitario.

En esta asignatura pretendemos dar un paso más y enseñar a los y las estudiantes a protegerse en el ciberespacio. Para ello, hemos diseñado un programa en el que se aportan unas nociones básicas sobre nuevas tecnologías, se analizarán los principales delitos que se cometan en el ciberespacio y se aportará información sobre posibles estrategias y medidas de prevención.

El aprendizaje teórico se complementará con el análisis de casos.

OBJETIVOS

1. Objetivos generales.

- Aportar a los y las estudiantes unos conocimientos básicos de Ciberseguridad.
- Enseñar a los y las estudiantes las características básicas de las tecnologías en las que se presentan los mayores riesgos.

- Aportar conocimientos sobre las principales modalidades delictivas que se presentan en el ciberespacio, haciendo especial hincapié en la prevención.
- Motivar a los y las estudiantes para que adquieran nuevos conocimientos.

2. Objetivos específicos.

- Análisis de casos reales a partir de los planteamientos teóricos que ofrece la asignatura de cada modalidad delictiva.
- Aprendizaje y manejo del vocabulario propio de la Ciberseguridad.
- Distinguir los términos ciberseguridad y cibercrimen.
- Crear un espacio en el que los y las estudiantes puedan relacionarse con personas con intereses similares.

3. Metas.

3.1. Conocimientos.

- El aprendizaje de los contenidos de cada lección del programa.
- Adquirir unas nociones básicas de ciberseguridad.
- Distinguir el tratamiento de un mismo delito desde punto de vista jurídico-penal y desde el punto de vista criminológico.

3.2. Destrezas.

- Analizar un delito concreto empleando recursos propios de la ciencia criminológica.
- Distinguir y analizar los elementos que intervienen en un delito e interpretar la información adecuadamente.
- Analizar los principales delitos relacionados con la tecnología que sufren las personas mayores y dotar a los alumnos de conocimientos en materia preventiva.

3.3. *Actitudes.*

- Curiosidad intelectual y espíritu crítico para adentrarse en un mundo tan complejo como el estudio del delito en el ciberespacio.
- Capacidad de análisis para aplicar los fundamentos teóricos a los casos prácticos.

METODOLOGÍA

Teórico-práctica

CONTENIDOS

1. Ciberseguridad y cibercrimen
2. Delitos relacionados con la tecnología
3. El fraude digital: prevención
4. Inteligencia artificial: delitos y problemas éticos
5. Criptomonedas y Seguridad
6. Metaverso y actividades delictivas
7. Adicciones y tecnología
8. Diligencias de investigación y análisis forense



DOCENCIA

Profesora Tutora Paloma Bárcena López

Centro Asociado a la UNED en Madrid.

E-mail: paloma.barcena@madrid.uned.es